

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO  
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO**  
**SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 21 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la Administración Pública Estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85.01	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	70.49	0	0	140	0.00%	198.60%	
G001 - Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado.	F - Contribuir a consolidar un Estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.	212.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P - Las personas físicas y morales que cumplen con los requisitos de la ley de prestación de servicios inmobiliarios del Estado de Quintana Roo, se inscriben al programa para transparentar la actividad inmobiliaria en el Estado.	7.06	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Asesores inmobiliarios registrados y matriculados.	100.00	100	100	107.143	100.00%	107.14%	En el tercer trimestre de este año 2019 se renovaron 87 matrículas entre los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y Tulum.
E132 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	F - Contribuir a consolidar un Estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo	212.00	0	0	0	0.00%	0.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO			REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES	
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.							
	P - Los instrumentos normativos de planeación urbana, ordenamiento territorial y desarrollo metropolitano, así como sus leyes y reglamentos en el Estado de Quintana Roo se elaboran y actualizan para vigilar el crecimiento ordenado, resiliente y sustentable.	212.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Constancias de Compatibilidad emitidas.	100.00	100	151.33	157.778	151.33%	157.78%	Se rebasó la meta debido a la demanda.
	C02 - Convenios de coordinación y/o colaboración entre dependencias Estatales, Municipales y/o con Organizaciones Civiles ratificados.	100.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C03 - Educación y capacitación urbana impartida.	100.00	0	0	133.333	0.00%	133.33%	
	C04 - Estrategia y Programa Estatal de Ordenamiento Territorial implementado.	100.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C05 - Instancias de gobernanza metropolitana implementadas.	100.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C06 - Instrumentos normativos de vivienda creados y/o actualizados.	100.00	100	0	0	0.00%	0.00%	Con relación a la elaboración del Programa Estatal de Suelo y Vivienda, que, por ser una atribución de la SEDETUS a través de la unidad administrativa normativa de vivienda, el instrumento rector en comento se encuentra en la etapa de propuesta y su elaboración del diagnóstico necesario para plantear las estrategias y líneas de acción a nivel estatal en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Así mismo esperar la publicación del Programa Nacional de Vivienda 2019-2024 del Gobierno Federal para alinear la política estatal de suelo y vivienda con la planeación estratégica y líneas de acción emanadas de este programa federal.
	C07 - Operación de la Bitácora Territorial del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial implementada.	100.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C08 - Programas de Desarrollo Urbano y Programas Simplificados en los centros de población elaborados y/o actualizados.	100.00	0	0	200	0.00%	200.00%	
	C09 - Verificación a acciones urbanísticas realizadas.	50.00	50	57.143	80.597	114.29%	161.19%	Se inspeccionaron 12 acciones urbanísticas que incumplen la normatividad aplicable en materia de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
								Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
	C10 - Zonas metropolitanas ampliadas y/o creadas.	100.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
E146 –Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad, de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante la coordinación con los municipios para incrementar y fomentar la inversión pública y privada en materia de servicios públicos, optimizando y transparentando la inversión.	212.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P - Los municipios del Estado son impulsados para lograr el rescate de los espacios públicos.	2.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Acciones y/o proyectos en colaboración con los Municipios para mejora de espacios urbanos ejecutados.	100	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C02 - Programa metabolismo implementado.	61.73	0	0	0	0.00%	0.00%	
E079 - Vivienda Digna y Decorosa.	F - Contribuir a establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada, para los habitantes del Estado, cumpliendo con los estándares de vivienda digna de la ONU, mediante la generación de las bases institucionales y jurídicas alineadas a los programas y políticas nacionales e internacionales que garantizan la habitabilidad de las viviendas.	13,294.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P - La población quintanarroense tiene acceso a una solución habitacional digna, a través del otorgamiento de subsidios estatal y/o federal para la adquisición de un lote con servicios y/o vivienda y autoproducción de vivienda.	12,200.00	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Obras de infraestructura urbana realizadas.	100.00	100	0	0	0.00%	0.00%	No se ejecutaron obras por insuficiencia presupuestal.
	C02 - Programa de acciones específicas para la tenencia de la tierra regularizada.	100.00	100	42.157	65.019	42.16%	65.02%	En el presente trimestre no se logró concretar la subdivisión de polígonos para la regularización de la tenencia de la tierra, sin embargo, se cuenta con la solicitud al municipio de Cozumel donde se obtendrán un total de 588 lotes subdivididos, que serán reportados en el siguiente trimestre del año fiscal. Así mismo no se realizaron contratos de compra venta debido a que la secretaría no cuenta con la facultad para enajenar lotes nuevos de acuerdo al decreto 083 publicado con

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO			REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES	
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
								fecha 19 de julio de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en cuanto a la obtención de títulos de propiedad se realizaron 172 títulos beneficiando al mismo número de familias.
	C03 - Programas y acciones de vivienda ejecutadas.	100	0	0	111.273	0.00%	111.273%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra.
- Programa **G001 - Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, reportando avances de **100.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E132 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en 2 de los 10 componentes que lo integran, obteniendo avances en el componente **C01** del **151.33%** y en el componente **C09** del **114.29%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E146 - Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **E079 - Vivienda Digna y Decorosa**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas solo en el componente 2, obteniendo un avance del **42.16%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.